



## **RESULTADOS DEL TALLER:**

### **“EL USO DEL ENFOQUE INTEGRADO PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO EN COSTA RICA”**

Marzo 4 y 5, 2015  
San José, Costa Rica

## Contenido

I.	INTRODUCCIÓN .....	3
II.	LA EXPERIENCIA COSTARRICENSE Y LAS BUENAS PRÁCTICAS ESCOGIDAS .....	4
	1. Política Nacional del Mar 2013-2028. ....	5
	2. Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiaada en el sector cafetalero.....	8
	3. Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos 2010-2021.....	12
III.	RESULTADOS DEL TALLER NACIONAL.....	15
	1. Condiciones para avanzar en un enfoque integrado en la acción pública.....	16
	2. Lecciones aprendidas .....	18
	3. Obstáculos y desafíos enfrentados .....	19
	4. Recomendaciones a futuro .....	20
	5. Mecanismos utilizados para la coordinación interinstitucional, intersectorial y la involucración de actores. ....	21
	6. Bases para el monitoreo de avances e indicadores .....	22
IV.	PROPUESTAS DE ÁREAS DE TRABAJO FUTURAS IDENTIFICADAS EN EL TALLER .....	23
	1. Programa <i>Tejiendo Desarrollo</i> , de la lucha contra la pobreza y la desigualdad a la sostenibilidad ambiental .....	24
	2. Turismo rural comunitario para el desarrollo local sostenible .....	25
	3. Educación para la transformación .....	26
	4. Vivienda sostenible de protección social .....	26
	5. Asentamientos humanos y ordenamiento territorial .....	27
	6. Transporte sostenible para el Gran Área Metropolitana de San José .....	28
	7. Gestión integral de la cuenca del río Tárcoles .....	29
	8. Desarrollo de la terminal portuaria en Moín y la ampliación de la Ruta 32 .....	30
	9. Energía: motor del desarrollo sostenible .....	31
V.	CONCLUSIONES: EL ENFOQUE INTEGRADO EN LA PLANIFICACIÓN PARA CONTINUAR AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE .....	32

## I. INTRODUCCIÓN

La compleja crisis ambiental global a la que se enfrenta el mundo actualmente es resultado de priorizar un bienestar humano ligado al crecimiento económico. Con un enfoque fragmentado por sectores, la planificación e implementación de prioridades de desarrollo no han permitido incorporar de manera efectiva y equilibrada las dimensiones social, económica y ambiental generando importantes externalidades en materia de degradación ambiental y exclusión social.

La conferencia de Río+20 celebrada en 2012 y los avances en la definición de la Agenda post-2015 muestran como la comunidad internacional está reconociendo que no puede lograrse un desarrollo socioeconómico sostenido e irreversible sin integrar la sostenibilidad ambiental en las políticas nacionales y globales.

Con este gran reto en mente, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) lanzó un nuevo proyecto denominado “Enfoque Integrado para la Sostenibilidad Ambiental en la Planificación del Desarrollo” que está recogiendo casos de estudio y lecciones aprendidas, con objeto de promoverlas a nivel global con esquemas de cooperación Sur-Sur.

En el caso de Costa Rica, el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) ha venido liderando políticas e instrumentos, con la colaboración de los distintos actores y sectores, para la integración de la sostenibilidad ambiental, a nivel sectorial e intersectorial, en la planificación del desarrollo. De este modo, ya ha avanzado en aplicar un enfoque integrado para fortalecer las políticas y contribuir a una implementación más coherente, a la vez que generar un espíritu más colaborativo entre instituciones nacionales de diferente orden.

El compromiso de las autoridades costarricenses, para reconciliar los imperativos de desarrollo a corto plazo, con una visión de largo plazo que optimice la gestión de los recursos naturales y asegure un crecimiento económico y social inclusivo, equitativo y sostenible, se refleja en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo (2015-2018). Con él, Costa Rica busca el desarrollo humano sustentable y la cohesión social, basados en una visión de futuro compartida.

La estructura de este Plan permite promover la sostenibilidad, de una manera participativa e inclusiva. La propuesta de una articulación institucional multisectorial, es la base para una utilización eficiente los recursos, la generación de crecimiento y el logro de resultados que coadyuven al bienestar de la población costarricense.

Teniendo en cuenta la coordinación y la complementariedad de los niveles nacional, sectorial y territorial, el Plan Nacional de Desarrollo define “sectores estratégicos” que están constituidos por agrupaciones de instituciones públicas y que se encargan de operativizar los diversos programas y proyectos. Esta organización sectorial, complementaria a la arquitectura y gestión de recursos públicos de la tradición organizativa del Estado costarricense, favorece esa

articulación así como una respuesta multisectorial a los complejos desafíos de desarrollo.

Costa Rica es, por tanto, un país que ya ha avanzado en la aplicación de este enfoque, al impulsar iniciativas con visiones compartidas y que puede a través de su experiencia y aprendizajes, apoyar a su promoción en otros países y regiones del mundo.

Este reporte recoge las reflexiones y resultados del taller nacional realizado en San José, Costa Rica los días 4 y 5 de marzo de 2015. En él se compartieron tres casos de estudio o buenas prácticas para analizar, de manera participativa, las implicaciones de la aplicación de un enfoque integrado en la planificación del desarrollo y los retos para fortalecer este enfoque en los próximos años en el país.

## **II. LA EXPERIENCIA COSTARRICENSE Y LAS BUENAS PRÁCTICAS ESCOGIDAS**

Previo a la organización del taller, el equipo coordinador (MINAE-PNUMA) identificó tres buenas prácticas recientes que utilizaron un enfoque integrador en su proceso de génesis y formulación. Los criterios utilizados para su selección fueron:

- Planificación de un tema estratégico para el desarrollo del país, con una visión basada en una sostenibilidad a largo plazo, más allá de la mera transversalización de temas ambientales y hacia un desarrollo económico equilibrado, ambientalmente sostenible y socialmente incluyente.
- Enfoque en la resolución de un tema de desarrollo complejo e interdisciplinar con implicaciones económicas, sociales y ambientales.
- Necesidad de involucrar a varias instituciones y alianzas público-privadas en la respuesta y el logro de resultados y, por tanto, en el proceso de planificación.
- Proceso de formulación basado en esquemas de consulta y trabajo participativos y en la generación de consensos.
- Compromiso de tomadores de decisiones, sociedad civil y sector privado para llevar a buen fin la iniciativa.

De este modo, los casos de éxito seleccionados fueron:

- ✓ La Política Nacional del Mar Costa Rica 2013-2028.
- ✓ Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiada en el sector cafetalero.
- ✓ La Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos (2010-2021).

## 1. Política Nacional del Mar 2013-2028.

### Oportunidad para el desarrollo sostenible

Los espacios marinos y costeros se gestionan de una manera descoordinada, con una visión parcial y fragmentada. Esto unido a una planificación cortoplacista, agudiza problemáticas socioeconómicas y ambientales, como la exclusión social de comunidades costeras, la exposición a riesgos y la sobreexplotación de la zona costera y los recursos marinos. Una gestión articulada del mar y los recursos marino-costeros favorecerá la generación y aprovechamiento de las oportunidades productivas sostenibles, la distribución justa y equitativa de sus beneficios y la protección ambiental.

### Objetivos:

- Integrar y conciliar los instrumentos de planificación existentes
- Elaborar una visión nacional de la gestión integral del mar y los recursos marino-costeros que articule el interés nacional.
- Conciliar la seguridad nacional, el aprovechamiento económico, el desarrollo social y la conservación ambiental.

### Marco político-institucional:

- ✓ Estrategia Nacional para la Gestión Integral de los Recursos Marinos y Costeros
- ✓ Plan Nacional de Pesca y Acuicultura.
- ✓ Plan Nacional de Turismo Sostenible.
- ✓ Política Nacional de Ordenamiento Territorial.
- ✓ Plan Nacional de Transportes.
- ✓ Políticas para el uso turístico del Mar.
- ✓ Política de Estado del sector agroalimentario y de desarrollo rural.



### Comisión Nacional del Mar:

- ✓ Coordinación de la Vicepresidencia
- ✓ 4 Ministerios
- ✓ Para el proceso de formulación se implicaron 3 Ministerios más y el Instituto de Turismo
- ✓ Comprende Foro de Ministros, Secretaría Técnica y sociedad civil.

### Ejes prioritarios:

- ✓ Gobernabilidad y gobernanza.
- ✓ Bienestar humano y aprovechamiento sostenible de los recursos.
- ✓ Conservación de los recursos marino-costeros y reducción de riesgos.
- ✓ Seguridad, protección y vigilancia.
- ✓ Conocimiento científico, tecnológico y tradicional.

↳ En el caso de la Política Nacional del Mar 2013-2028, su génesis parte del diagnóstico hecho para el Sector Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial<sup>1</sup>, que señala una gobernanza marina desarticulada, preocupantes signos de degradación de recursos naturales costeros y marinos y un consecuente aumento del riesgo para la seguridad de las personas. Los factores que afectan a las zonas costeras y marinas del país son de diversa índole y se relacionan con aspectos sociales, ambientales, económicos, de seguridad y legales.

El objetivo central de esta política, por tanto, es que el Estado costarricense gestione de manera integral, sostenible, equitativa y participativa, los espacios marino-costeros, sus bienes y servicios, con los recursos económicos y humanos necesarios, para el bienestar de sus ecosistemas y de sus habitantes.

Por ello, la planificación de un recurso como es el mar implicó la necesidad de articular y conciliar intereses diversos. De modo, que la formulación de la Política Nacional del Mar fue ampliamente participativo y facilitó un diálogo entre ministerios, organizaciones no gubernamentales, cámaras sectoriales, institutos técnicos, entre otros.

El proceso de génesis y formulación duró dos años, pero la política tiene una vigencia de 15 años, e incorpora revisiones periódicas cada cinco años para realizar ajustes en base al análisis de los resultados, los impactos y los posibles cambios en contexto.

Facilitar el ordenamiento marítimo costero desde un enfoque integral ha supuesto conciliar las necesidades de seguridad nacional de los espacios marinos y la conservación de la biodiversidad marino-costera con:

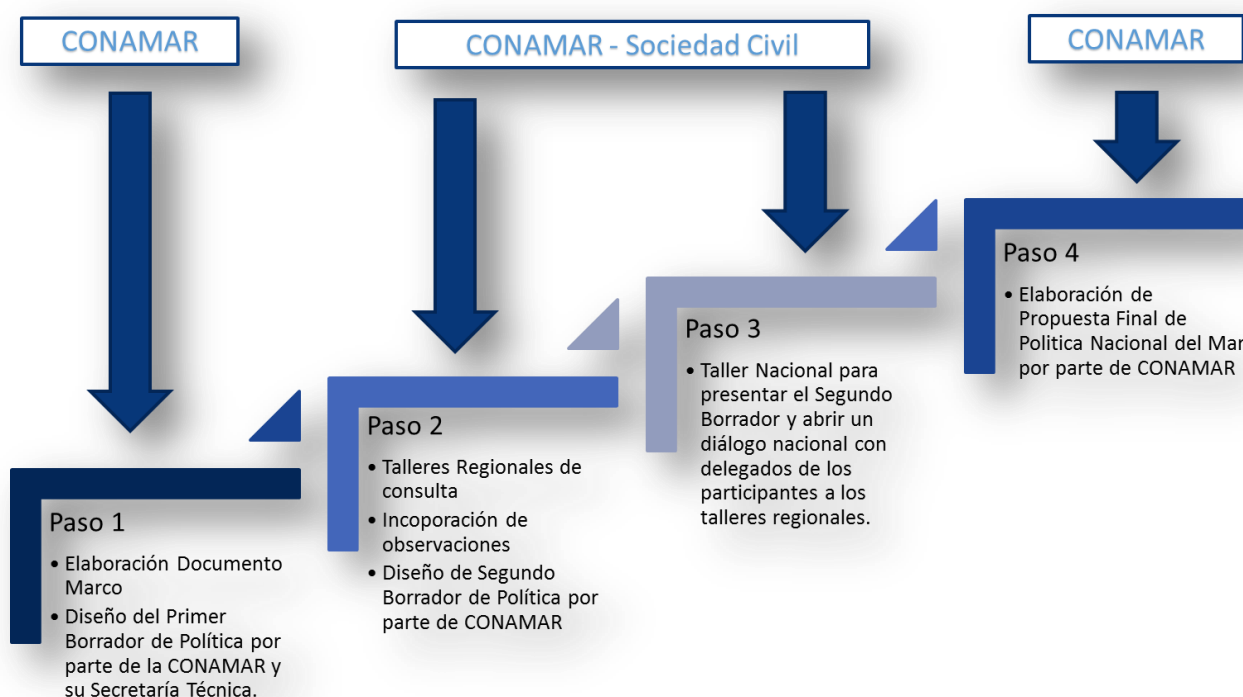
- el fomento de oportunidades productivas sostenibles (tradicionales y también innovadoras como el turismo, la pesca, el comercio y la artesanía),
- la generación de empleo y de encadenamientos productivos,
- el impulso a la inversión privada en áreas prioritarias,
- la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad de las poblaciones costeras,
- el fortalecimiento de la gobernabilidad nacional y, sobre todo, municipal; y
- la incorporación de un eje de investigación e innovación en la gestión marino-costera.

---

<sup>1</sup> El Sector según el Decreto 38536-MP-PLAN artículo 15, inciso f) está conformado por el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), Instituto de Desarrollo Rural (INDER), Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), Refinadora Costarricense de Petróleo S.A. (RECOPE), Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y Servicio Nacional de Guardacostas de la Fuerza Pública del Ministerio de Seguridad Pública.

Algunos de los retos a medio plazo de las siguientes fases de esta política son: la elaboración de un plan de acción y asignar recursos presupuestarios en cada institución implicada, la divulgación de la política y sus implicaciones, el fortalecimiento de CONAMAR como ente rector nacional, la implementación misma de la política con lo que implica a nivel de monitoreo de resultados, evaluación del impacto, rendición de cuentas y participación de los actores relevantes.

## Proceso de formulación participativo



## 2. Acción de Mitigación Nacionalmente Apropriada en el sector cafetalero.

### Oportunidad para el desarrollo sostenible

La producción cafetalera puede contribuir sustantivamente a las metas de mitigación del país. La formulación de una intervención integral permitirá tener beneficios tanto ambientales, debidos a la reducción de los impactos sobre el medio ambiente de la producción y procesamiento del café, sociales dado que el sector es la base de vida del 8% de la fuerza laboral nacional, constituida mayormente por pequeños productores, y económicos al fortalecer la competitividad del sector y abrir espacios a nuevos mercados.

#### Objetivos:

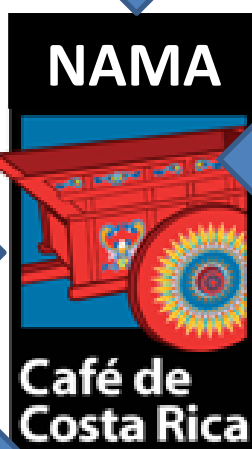
- Contribuir a la mitigación de emisiones de GEI.
- Mantener la productividad y mejorar la competitividad del sector
  - Conservación ambiental y adaptación al cambio climático
- Mejora de la sostenibilidad de los medios de vida de pequeños productores

#### Marco político-institucional:

- ✓ Plan Nacional de Desarrollo
- ✓ Estrategia Nacional de Cambio Climático
- ✓ Programa País "Carbono neutralidad"
- ✓ Política de Estado para el Sector Agroalimentario
- ✓ Plan de Acción para el Cambio Climático y la Gestión Agroambiental

#### Grupo de trabajo:

- ✓ Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible
- ✓ Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- ✓ Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)
- ✓ Instituto del Café (ICAFFE).



#### Aliados:

- ✓ FOMIN (BID)
- ✓ Universidad de Costa Rica
- ✓ Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).
- ✓ Cooperación Alemana (GIZ)
- ✓ World Resources Institute

#### Prioridades de acción:

Poner a prueba un conjunto de tecnologías y prácticas de producción sostenible para definir políticas y medidas a nivel nacional relacionadas con:

- ✓ El manejo de la fertilidad del cafetal.
- ✓ La diversificación del cafetal con cobertura arbórea.
- ✓ Manejo de la pulpa residual y de los combustibles para secado del café.
- ✓ Manejo de aguas residuales.
- ✓ La adaptación al cambio climático.



↳ Costa Rica es el primer país del mundo que tiene aprobada una Acción de Mitigación para un producto agrícola. El diseño de esta Acción de Mitigación Nacionalmente Apropiada en el sector cafetalero (NAMA Café) ha conllevado la aplicación de un enfoque innovador que ha tenido en cuenta las dimensiones ambientales, sociales y económicas de una transformación del sector.

El reto asumido con esta iniciativa va más allá de aportar a las metas nacionales de mitigación del cambio climático (el sector café supone el 9% de las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero). Debido a su extensión, la relevancia del cultivo cafetalero a nivel territorial es clave. Existe una potencial sinergia con las estrategias de conservación tanto de áreas protegidas como de los recursos hídricos, en la medida en que el cultivo y procesamiento del café adopte prácticas de uso de los recursos naturales más sostenibles. En materia ambiental, por tanto, el impacto del NAMA Café será no solo a nivel global sino también nacional y local.

Por otra parte, el sector tiene mucha importancia social. *Además de que el café* forma parte integral de la historia y la identidad nacional, ya que a su alrededor existe toda una cultura con una tradición construida por siglos, representa un 8% de la fuerza laboral costarricense. Se estima que unas 50.000 familias dependen directamente de su producción, la cual tiene un gran peso de pequeños productores (el 92% de los productores tienen una área sembrada de *café* menor a 5Ha). Al incorporar medidas de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, se estará reduciendo la vulnerabilidad del sector y, por tanto, aumentando la sostenibilidad de los medios de vida de la población rural.

Adicionalmente, la iniciativa tiene un énfasis en la mejora de la competitividad del sector a través de la combinación de incentivos públicos y de mercado que incluyen, entre otros, la transferencia tecnológica, la generación de capacidades y la replicación de pilotos exitosos. Además, pretende fortalecer el acceso a un mercado internacional del café con precios más favorables, a través del impulso de una diferenciación del producto basada en una baja huella de carbono, la producción ambientalmente sostenible y una alta calidad.

La definición y puesta en marcha del NAMA Café ha tenido lugar entre 2012 y 2014, en que inició actividades. Con el apoyo de los socios locales, socios estratégicos y organismos de cooperación internacional se organizó un proceso a través de mesas de trabajo interinstitucionales. La involucración de los actores clave desde un principio ha asegurado una implementación más fácil. Además, la participación y compromiso del Gobierno, el sector privado, organismos de cooperación y centros de investigación, han sido clave para apoyar los procesos de innovación, tanto en mitigación como adaptación al cambio climático. Se espera en 5 años llegar a 6.000 productores, abarcando hasta 25.000 hectáreas de cultivo, y hasta 50 beneficios de café.

Los factores de éxito del proceso de planificación son: (1) el interés y compromiso del sector privado y del gobierno nacional, (2) la generación de alianzas con compromisos claros de las partes, (3) la combinación del enfoque social, económico y ambiental y (4) la inclusión de medidas de adaptación al cambio climático y no solo de mitigación.

Algunos de los retos a medio plazo incluyen: (1) la necesidad de fortalecer la institucionalidad de la NAMA, aumentando las capacidades para su gestión e implementación, (2) asegurar un monitoreo basado en resultados y transparente, tema que es particularmente importante para la medición, reporte y verificación de la disminución de emisiones; (3) asegurar que las intervenciones piloto generan lecciones aprendidas y recomendaciones claras para su replicación a todo el sector; (4) fomentar una mayor inversión en el sector tanto en materia de investigación como para acelerar el logro de la carbono neutralidad y una mayor sostenibilidad ambiental de la producción.

## Beneficios para el desarrollo sostenible del NAMA Café

### Dimensión económica

**Mejora de la competitividad** del sector a través de:

- la introducción de nuevas tecnologías
- el ahorro de costos de producción
- la diversificación del cafetal
- la identificación y acercamiento a nuevos nichos de mercado basados en una menor huella de carbono.

### Dimensión ambiental

**Mitigación del cambio climático** debido a la reducción de las emisiones de óxido nitroso y metano y el fomento de sistemas agroforestales para la captura y retención de carbono.

**Conservación de biodiversidad y suelos** por el aumento de la cobertura arbórea en el cafetal.

**Reducción de la contaminación** de recursos hídricos por la disminución y el uso más eficiente de fertilizantes nitrogenados, el uso y tratamiento eficiente del agua y la pulpa en el procesamiento del café.

### Dimensión social

**Mejora de las condiciones económicas** de productores y sus familias ayudando a paliar la crisis del sector cafetalero debida a la reducción de los precios mundiales al mejorar la productividad y facilitar el acceso a nuevos mercados.

**Mayor sostenibilidad de la producción y reducción de la vulnerabilidad** y, por tanto, las potenciales pérdidas del sector al implementar medidas de adaptación al cambio climático.

**Fortalecimiento del capital humano y social** debido a la capacitación y los servicios de asistencia técnica a productores, cooperativas y procesadores.

**Mejora de la calidad del agua** (impacto en salud pública) al disminuir el uso de fertilizantes nitrogenados y mejorar el tratamiento de aguas residuales.

### 3. Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos 2010-2021.

#### Oportunidad para el desarrollo sostenible

El crecimiento exponencial en la generación de residuos sólidos impacta negativamente la salud de la población, el medio ambiente y la economía. Para ir más allá de la mera disposición de las basuras es necesario disminuir la generación de residuos, “valorizar” los residuos -recuperando su valor material, económico o energético- y también evitar que su inadecuado manejo impacte los ecosistemas, contamine el agua, el suelo y el aire y contribuya al cambio climático.

#### Objetivos:

- Garantizar el derecho de toda persona a gozar de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, así como proteger la salud pública y los ecosistemas.
- Definir la corresponsabilidad para la gestión integral de residuos de los diversos actores.
- Influir en las pautas de conducta de los consumidores y los generadores, incentivando la producción más limpia y el consumo sostenible.
  - Generar micro-emprendimientos y empleo.

#### Principios:

- ✓ Corresponsabilidad social.
- ✓ Responsabilidad del generador.
- ✓ Responsabilidad extendida del productor.
- ✓ Valorización de los residuos.
- ✓ Reducción de presión sobre recursos naturales.
- ✓ Coordinación interinstitucional y entre el nivel central y local.



#### Actores involucrados:

- ✓ Ministerio de Salud.
- ✓ Ministerio de Ambiente y Energía.
- ✓ Ministerio de Planificación Nacional.
- ✓ Ministerio de Educación Pública.
- ✓ Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.
- ✓ Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- ✓ Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- ✓ Cámara de Industrias.
- ✓ Unión Costarricense de Cámaras de Asociaciones del Sector Empresarial privado.
- ✓ Municipalidades.
- ✓ Universidades
- ✓ Sector comercial y de servicios
- ✓ Público en general.
- ✓ Cooperación técnica alemana (GTZ).

#### Ejes prioritarios:

- ✓ Reducir al máximo la generación de residuos en su origen.
- ✓ Reutilizar los residuos generados.
- ✓ Valorizar los residuos por medio del reciclaje, el co-procesamiento, el re-ensamblaje u otros procedimientos.
- ✓ Tratar los residuos generados antes de su disposición final.
- ✓ Disponer la menor cantidad de residuos, de manera sanitaria y ecológicamente adecuada.

↳ La Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos 2010-2021 fue resultado de un esfuerzo conjunto para cambiar el paradigma de la gestión de residuos en Costa Rica. La concertación entre organizaciones sociales, civiles, sector privado e instituciones de gobierno, liderada por el Ministerio de Salud como ente rector, fue clave en la búsqueda de soluciones así como en la apropiación de las propuestas de acción y regulación<sup>2</sup>.

El manejo inadecuado de los residuos constituye uno de los principales problemas ambientales que enfrenta la sociedad costarricense. En el análisis de la problemática destaca, por un lado, el aumento exponencial de la generación de residuos ordinarios pero, por otra parte, también la insuficiente recolección, la ausencia de prácticas de separación en el origen de los residuos, los servicios públicos deficitarios para la recogida y disposición y la falta de efectividad práctica del principio de responsabilidad del generador en el manejo de los residuos.

Con la Política para la Gestión Integral de Residuos (2010-2021), se logra marcar una hoja de ruta con visión a largo plazo. Sus objetivos abarcan, no solo disminuir el impacto ambiental y en la salud pública de las deficiencias en la gestión de residuos sino también promover una producción y consumo más sostenible así como el aprovechamiento del potencial económico y social de la valorización de los residuos.

La transición de planes, programas y proyectos bajo el concepto de “manejo adecuado de los desechos” a la gestión integral de residuos como política nacional, permite avanzar en las tres dimensiones del desarrollo sostenible cambiando el paradigma del manejo de los residuos en el país a través de:

- asegurar el manejo seguro y ambientalmente adecuado de los residuos sólidos adoptando una perspectiva preventiva para evitar la contaminación de los suelos, los recursos hídricos y la atmósfera y mejorar la calidad de vida de la población;
- definir la responsabilidad compartida pero diferenciada en la gestión de residuos entre todos los sectores de la sociedad y a todos los niveles (nacional y local);
- adoptar procesos sostenibles de producción y consumo de los residuos que se generan en los procesos post-industrial y post-consumo;
- poner en valor los residuos como recursos económicos, de modo que éstos sean una nueva oportunidad de ingreso y de negocio y no solo un problema de salud pública.

Por tanto, la política contempla estrategias de cambio cultural tanto en el ámbito gubernamental y empresarial como en la ciudadanía. Las acciones educativas y de sensibilización para el cambio de pautas de conducta de generadores y

---

<sup>2</sup> Este esfuerzo se gesta desde el Programa de Competitividad y Medio Ambiente (CYMA), que constituye una plataforma interinstitucional en la que participan el Ministerio de Salud (MINSALUD), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR) y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), así como la Cooperación Técnica Alemana (GTZ).

consumidores así como el acceso a la información pública, ocupan una parte central de la política nacional, la ley y el plan para la gestión integral de residuos.

También en el ámbito social, la política reconoce las actividades de recuperación y gestión de residuos sólidos de parte de microempresas familiares, cooperativas, recuperadores informales y otras asociaciones locales promoviendo su fortalecimiento y capacitación así como su inserción en encadenamientos productivos.

A partir de esta política se han desarrollado dos instrumentos concretos también de manera participativa. Por un lado, posee un brazo regulatorio claro dado por la Ley 3389 y además se concreta con el Plan de Residuos Sólidos que establece las acciones para ponerla en práctica. El Plan establece los lineamientos y las metas que orientan, sistematizan e integran los diferentes planes municipales, programas sectoriales, proyectos e iniciativas públicas. Los avances son monitoreados por el Ministerio de Salud, como ente rector en la materia, con potestades de dirección, evaluación y control.

#### Ámbitos prioritarios de la Gestión Integral de Residuos en Costa Rica



### III. RESULTADOS DEL TALLER NACIONAL

Los días 4 y 5 de marzo de 2015, el MINAE y el PNUMA organizaron, en San José Costa Rica, un taller sobre “*El uso del enfoque integrado para la sostenibilidad ambiental en la planificación del desarrollo en Costa Rica*”. El taller contó con una asistencia de más de 100 personas representantes del Poder Ejecutivo, Secretarios técnicos sectoriales y enlaces institucionales del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, Ministerios, municipalidades, sociedad civil, sector privado, universidades, sistema de las Naciones Unidas y agencias de cooperación internacional.

El objetivo del taller fue recoger la visión y recomendaciones de los y las participantes sobre las disposiciones necesarias para orientar el uso del enfoque integrado para la sostenibilidad ambiental, en la planificación del desarrollo. Para ello, se presentaron los casos exitosos de manera que sirvieran como base para: la retroalimentación y validación del enfoque, conocer las lecciones aprendidas y buenas prácticas en su aplicación y la definición de las bases para su reproducción en la elaboración y ejecución de políticas, programas y proyectos.

La exposición de las buenas prácticas expuestas anteriormente, detonó además una reflexión en dos sentidos. Uno, cómo a través de la aplicación de metodologías integradas se puede balancear los beneficios en materia económica, social y ambiental. En segundo lugar, las implicaciones de una planificación nacional con una visión hacia una transformación más coherente del estilo de desarrollo, y basada en instrumentos concretos de política.

Por otra parte, se buscó informar y sensibilizar a las estructuras clave y actores estratégicos de Costa Rica, del concepto de enfoque integrado y sus principios básicos especialmente en relación a la Agenda post-2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a adoptar este año por la comunidad internacional en la Asamblea General de la ONU.

El trabajo en grupos durante el taller y las discusiones en plenaria se han sistematizado en cinco categorías de información relacionadas con:

- Las condiciones óptimas clave para el uso efectivo de un enfoque integrado en la generación de políticas públicas;
- Las lecciones aprendidas de la experiencia costarricense en la formulación e implementación de políticas y programas con este enfoque.
- Los cuellos de botella, obstáculos y desafíos enfrentados;
- Los mecanismos utilizados para la coordinación interinstitucional, intersectorial y la involucración de actores clave; y
- Las propuestas para el monitoreo de avances.

## 1. Condiciones para avanzar en un enfoque integrado en la acción pública

Algunas de las condiciones clave identificadas en el taller para poder hacer del enfoque integrado una práctica habitual en la planificación del desarrollo son:

- **Compromiso político de alto nivel que priorice el desarrollo sostenible.** Es esencial la voluntad y compromiso político y que éstos se traduzca en una visión a largo plazo y políticas de Estado sostenibles en el tiempo. Ejemplo de esto son los tres casos de éxito expuestos en el taller y considerados en este documento.
- **Metas claras, consensuadas y continuidad de las estrategias.** Es necesario lograr la definición de metas claras a corto, medio y largo plazo que aseguren no solo la sostenibilidad de las acciones, sino su continuidad en el tiempo, dado que en ocasiones los procesos se ven pausados por lapsos en la ejecución de diversos proyectos. En este sentido, es importante implementar un sistema de medición MVR (medible verificable reportable) con indicadores concretos que partan de una línea base clara y apoyen el seguimiento al logro de resultados concretos.

Gráficamente podría expresarse de la siguiente manera:



- **Transformación cultural hacia el desarrollo sostenible.** Por un lado, el grupo identificó la necesidad de superar la visión antropocéntrica para dar más prioridad a la protección del medio ambiente y los recursos naturales. Por otra parte, se debe adoptar un enfoque más holístico para la solución de problemas y la definición de prioridades de desarrollo sostenible que sean verdaderamente integradoras. En este sentido, una condición básica es generar una mayor conciencia hacia la transformación a través de reforzar la sensibilización, el acceso a información relevante, la capacidad técnica, y la utilización de tecnologías. Igualmente, se consideró que ya hay muchas iniciativas exitosas cuyos resultados deben divulgarse para mejorar la aceptación y percepción del cambio. Algunas de las mencionadas en el taller incluyen: el turismo rural comunitario como una alternativa de desarrollo local sostenible e inclusivo, los mecanismos multisectoriales como la Comisión de Empleos Verdes, el Fondo de Financiamiento Forestal (FONAFIFO), y los Programas de Gestión Ambiental Institucional.



- **Una mayor articulación entre los sectores.** Es importante fortalecer la colaboración y trabajo conjunto de las instituciones, para que se den verdaderas sinergias. Ya existen mecanismos de coordinación, como el Comité Interministerial de Cambio Climático, el Programa de Bandera Azul Ecológica, el Programa de Compras Verdes, que deben utilizarse de manera más sistemática y con un objetivo claro de mejorar la comunicación entre los mandos medios de las instituciones, e influir con insumos técnicos consensuados en los procesos de toma de decisiones.
- **Coherencia entre políticas nacionales y locales.** Este es un tema reiterado en el taller dada la importancia de la articulación central-municipal en la integración de la acción pública, alrededor del desarrollo sostenible y la percibida falta de comunicación entre ambos niveles de la administración pública. Por una parte, es necesario un mayor acercamiento del gobierno central para equiparar las propuestas del Plan Nacional de Desarrollo con las prioridades locales. Por otra, es importante realizar las intervenciones de desarrollo en base a prioridades locales de sostenibilidad. En caso contrario, se pone en riesgo la viabilidad de las políticas nacionales.
- **Diálogo participativo y concertación con todas las partes involucradas en el desarrollo.** La coordinación interinstitucional (entre sectores y a nivel central y local) debe complementarse y reforzarse con el involucramiento activo de la academia, el sector privado y la sociedad civil en la formulación e implementación de políticas. El acercamiento entre las partes debe hacerse sobre la base de un lenguaje y conceptos comunes alrededor de las implicaciones de un enfoque integrado para el desarrollo sostenible. Adicionalmente, es necesario identificar puntos de coincidencia entre las partes, para definir prioridades y líneas de acción así como responsabilidades diferenciadas. Todo el proceso debe estar guiado por la transparencia en el acceso a la información y la generación de confianza entre las partes. Se ha comprobado que la participación activa de los tomadores de decisión en los espacios de diálogo y reflexión, promueve la apropiación por parte de los participantes y la confianza necesaria para avanzar.
- **Inclusión social para fortalecer la gobernabilidad local.** Para planificar con un enfoque de responsabilidad social, es necesario integrar el enfoque de género e incluir a grupos minoritarios en la definición e implementación de políticas. Para esto se identificó la necesidad de fortalecer las capacidades locales, tanto sobre los objetivos e instrumentos a utilizar, como con mecanismos de transferencia de conocimiento técnico, para promover cambios en el desarrollo. Concretamente, las municipalidades deberían contar no solo con el apoyo profesional y técnico de sus estructuras, sino con presupuesto y proyectos para la ejecución.

## 2. Lecciones aprendidas

De los procesos de planificación multisectoriales analizados se desprende que éstos requieren de una dedicación de tiempo considerable debido a las implicaciones de la coordinación y concertación institucional. Sin embargo, los resultados resultan más coherentes a nivel de políticas públicas y son más apropiados por los actores participantes.

Hubo consenso en el taller sobre la importancia de mantener la articulación lograda en el proceso de planificación, en una posterior fase de implementación, en la que además se pudiese ampliar el número de actores involucrados. Para ello, se identifica como clave: la definición de roles y responsabilidades para la implementación, el establecimiento de un marco de resultados común y mecanismos de seguimiento conjunto y ajuste de las estrategias.

Una de las lecciones aprendidas más importantes es la necesidad de incluir las iniciativas formuladas en los planes anuales operativos de las instituciones implicadas, así como asegurar la asignación de recursos suficientes para su implementación, que aseguren los resultados esperados.

Algunas otras lecciones aprendidas identificadas son:

- El compromiso político es indispensable para la articulación de los sectores alrededor de objetivos y prioridades comunes. En el caso de Costa Rica, el Plan Nacional de Desarrollo, recoge una visión clara de integralidad y desarrollo sostenible, sintetizada en matrices con indicadores de seguimiento, que constituyen una orientación fundamental para definir políticas y estrategias en esta línea. Además, la definición de mecanismos concretos para hacer operativa la coordinación institucional, liderados desde la Presidencia de la República, ha sido clave para que exista un mandato claro que impulse pasar a la acción.
- Los procesos de planificación integral desarrollados en Costa Rica, muestran la capacidad de generar conocimiento y experiencias concretas a través de mecanismos de aprender-haciendo, que son muy relevantes pero que pueden tener un mayor potencial, en la medida en que los aprendizajes se institucionalizan y trascienden a otros espacios/sectores. De momento, se trata de un aprendizaje no formal y voluntario, que depende de la continuidad de la vinculación de los funcionarios implicados hasta ahora.
- A la hora de aterrizar las prioridades políticas a propuestas concretas, y con vistas a que se concreten en iniciativas viables social, económica y ambientalmente, es importante consensuarlas a través de la participación activa de todas las personas en forma informada y organizada, no solo en el ámbito de la institucionalidad pública, sino también con todos los actores sociales del desarrollo.
- Es importante seguir estimulando la acción ciudadana, para fomentar una conciencia cultural hacia el cambio, de modo que la implementación de políticas públicas vaya acompañada de un proceso de transformación

social. Por ejemplo, en la Política Nacional de Residuos, el papel de las familias en el reciclaje, es clave para lo cual es necesario aplicar estrategias de cambio de hábitos que lleguen directamente a la ciudadanía. Por otra parte, ICAFE es un ejemplo exitoso de transferencia de tecnologías generando capacidades locales en pequeños productores.

### 3. Obstáculos y desafíos enfrentados

Se identificaron dos obstáculos principales en la aplicación de un enfoque integrado en la planificación del desarrollo:

- Por un lado, la burocracia institucional y la resistencia al cambio dificultan la adopción de una visión distinta. Por eso, es necesario una estrategia que incluya, por un lado, el acceso a información relevante y la sensibilización además de la generación de nuevas capacidades técnicas y, por otra parte, innovaciones tecnológicas que permitan que los sistemas de planificación y gestión sean más ágil y flexibles.
- Por otra parte, la falta de coherencia de algunas políticas públicas que, en ocasiones, se contradicen, ha conllevado que las propuestas de unas tengan impactos negativos en los objetivos de otros sectores. Un ejemplo de ello, son por el ejemplo el aumento de la vulnerabilidad de poblaciones y ecosistemas costeros por los riesgos generados por el desarrollo masivo de infraestructura.

Adicionalmente, se reconocen otros temas que han representado desafíos en los avances que Costa Rica ha tenido hasta el momento:

- El día a día de la función pública no permite en ocasiones dedicar tiempo suficiente de recurso humano calificado en la planificación intersectorial. Lo mismo aplica a otros actores clave como el sector privado o la sociedad civil.
- La centralización de la toma de decisiones dificulta el aterrizaje de las políticas nacionales a nivel local y, por tanto, la articulación y coherencia de los fines que persiguen.
- La lenta respuesta institucional afecta la eficiencia en la implementación de acciones; por ejemplo, la generación de información y los procesos de concertación no necesariamente llevan a una toma de decisiones de manera inmediata.
- La duplicidad de competencias institucionales provocan conflictos de intereses y el exceso de legislación, dificulta el conocimiento y en general, la coordinación de funciones.
- La falta de funcionarios, recursos, equipamiento y capacitación para que la implementación de los instrumentos de política lleve a resultados concretos de desarrollo sostenible del país.

#### 4. Recomendaciones a futuro

Analizando la experiencia costarricense y las buenas prácticas expuestas, hay un acuerdo general, de que las iniciativas expuestas como ejemplos de éxito deben continuar, ya que constituyen un referente para futuros procesos de planificación que apliquen un enfoque integrado.

Sin embargo, es necesario establecer medidas concretas para asegurar que se continúa aplicando un enfoque integrado en las fases de implementación, seguimiento y evaluación de las políticas, como base para la mejora de los niveles de organización y la rendición de cuentas. En el caso del sector café, el instrumento NAMA por sí mismo conlleva una implementación práctica, sin embargo, es necesario fortalecer el seguimiento cercano de los impactos, en las dimensiones sociales y económicas y no solamente en el tema ambiental.

Algunos de las recomendaciones identificadas para la aplicación más amplia del enfoque integrado en la planificación tienen que ver con:

- Dotar a las estructuras de coordinación existentes de mecanismos para aumentar su eficiencia y adoptar un enfoque de resultados, de modo que se definan metas y herramientas para su seguimiento y evaluación y que no se limiten al intercambio de información.
- Que las políticas formuladas, con enfoque integrado y de manera ampliamente participativa, se implementen dando resultados concretos y de manera eficiente que puedan demostrar los beneficios de este enfoque.
- Considerar de manera más sistemática el papel de la tecnología y la innovación, en la definición de alternativas de desarrollo sostenible. En este sentido, generar canales claros entre lo público, lo privado y la academia para que la investigación sea aplicable.
- Establecer un diálogo de doble vía entre el nivel nacional y local, de modo que se consideren de manera temprana y congruente las prioridades a nivel local en las metas sectoriales e intersectoriales.
- Incorporar, de manera más eficiente, las variables ambientales en la definición de políticas y en la articulación de metas intersectoriales superando la visión antropocéntrica y utilitaria de los recursos naturales.
- Sistematizar las experiencias exitosas y fallidas, así como formar comunidades de práctica, con los funcionarios que han participado de procesos exitosos, que faciliten la transferencia de conocimiento y un aprendizaje colectivo.
- Crear una agencia de cooperación internacional en Costa Rica, que canalice la oferta de conocimiento y experiencias del país en esta materia para el beneficio de otras naciones y regiones.

## 5. Mecanismos utilizados para la coordinación interinstitucional, intersectorial y la involucración de actores.

Los participantes concordaron que es necesario fortalecer y estructurar los mecanismos de coordinación y participación establecidos ya en la normativa vigente, de tal manera que sean operativos y logren resultados concretos.

En el taller se identificaron comisiones de coordinación de diversa índole que están actualmente activas y avanzando en aplicar un enfoque multisectorial en propuestas de desarrollo<sup>3</sup>. Estos comités quieren integrar consideraciones ambientales, económicas y sociales a través de la coordinación intersectorial.

Todos ellos han mostrado que facilitan no solo la toma de decisiones y ejecución de actividades conjuntas sino la coherencia entre las intervenciones de diferentes actores públicos, privados y sociales. A través de ellos, se podría contar con más buenas prácticas a transferir y además con una base de conocimiento sobre cómo mejorar los niveles de coordinación con propuestas concretas.

A ellos hay que añadir el esquema interinstitucional, basado en sectores<sup>4</sup> estratégicos, definido en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 y contemplados en el Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo. Estos mecanismos de articulación son los encargados de hacer operativos los diversos programas y proyectos, y constituyen una organización complementaria a la arquitectura y gestión de recursos públicos en la tradición organizativa del Estado costarricense.

Sectores estratégicos interinstitucionales (PND 2015-2018):	
1-Trabajo y Seguridad Social 2-Desarrollo Humano e Inclusión Social 3-Desarrollo Agropecuario y Rural 4-Educativo 5-Salud, Nutrición y Deporte 6-Ambiente, Energía, Mares y Ordenamiento Territorial 7-Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera	8-Cultura y Juventud 9-Transporte e Infraestructura 10-Seguridad Ciudadana y Justicia 11-Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones 12-Economía, Industria, Comercio y Turismo 13-Política Internacional 14-Vivienda y Asentamientos Humanos

<sup>3</sup> Entre otros, la Comisión Interinstitucional de Empleos Verdes, el Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático, la Comisión Técnica Evaluadora de los Programas de Gestión Ambiental Institucional, la Comisión de Gestión Integral de Cuenca Río Grande de Tárcoles, a nivel del sector empresarial, se mencionó la Cámara Nacional de Turismo Rural Comunitario (CANTURURAL), la Red MAS liderada por el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO).

<sup>4</sup> Entendido como un agrupamiento de instituciones públicas cuya naturaleza u objeto de trabajo es afín. (PND, 2014:93)

Por otra parte, en el taller se identificaron mecanismos importantes para lograr un enfoque integrado en la planificación del desarrollo y que fueron clave en el desarrollo de los casos de éxito presentados:

- a) Reuniones con participación de tomadores de decisiones políticas de alto nivel que guíen y den el visto bueno a los avances en el proceso de planificación.
- b) Reuniones con participación de técnicos de gobierno y de las municipalidades para analizar de manera multidimensional los problemas de desarrollo a tratar, gestionar posibles conflictos de interés y definir posibles alternativas.
- c) Consultas y reuniones de retroalimentación con actores del desarrollo, academia y sociedad civil para enriquecer las discusiones e insumos de las reuniones técnicas.
- d) Reuniones entre responsables de coordinar acciones resultantes de la consulta y de representantes de la cooperación internacional.

## **6. Bases para el monitoreo de avances e indicadores**

Los diferentes grupos de trabajo coincidieron en el reto, que enfrentan las políticas públicas a favor del desarrollo sostenible, de avanzar en la construcción de indicadores propios que visibilicen los esfuerzos hacia la integralidad y midan los avances que Costa Rica ha hecho en esa materia.

Se consideró muy importante un paso previo de consolidar la visión nacional de desarrollo sostenible, incluyendo la generación de consensos sobre criterios básicos para evaluar el avance de las políticas públicas. De este modo, podrían definirse indicadores integrales que permitan medir cuan robusto y equilibrado (en las tres dimensiones del desarrollo sostenible) es el desempeño.

Dentro de un espectro innovador, global y de cambio, en el que se deben dar respuesta a nuevos desafíos, es importante construir nuevas formas de medición que permitan:

- Dar seguimiento a los resultados y asegurar que se avanza de manera equilibrada en las tres dimensiones del desarrollo sostenible y no en una a costa de las otras.
- Valorar el capital natural para incluirlo en la medición del bienestar nacional.
- Reflejar los avances en la articulación de los instrumentos de planificación existentes, sobre todo a nivel local.
- Orientar los esfuerzos y recursos hacia los aspectos más críticos.
- Identificar necesidades de ajuste y oportunidades de mejora.
- Facilitar una toma de decisiones pronta y oportuna.
- Realizar un monitoreo con participación de la sociedad civil.
- Sustentar una rendición de cuentas periódica.

Se identificó la necesidad de realizar una línea base clara, fortalecer los mecanismos de control interno en las instituciones, definir metas cuantificables de cumplimiento (gestión basada en resultados) y asignar recursos suficientes a la medición, monitoreo y evaluación de políticas y sus beneficios ambientales, sociales y económicos.

#### IV. PROPUESTAS DE ÁREAS DE TRABAJO FUTURAS IDENTIFICADAS EN EL TALLER

El documento de los resultados de Río+20, “El Futuro que Queremos”, hace un llamado a las naciones a acordar unos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)<sup>5</sup> que son ya una de las bases fundamentales de la propuesta de Agenda post-2015 (año en que finaliza el compromiso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM). Ésta es la primera vez, en la historia en que la humanidad se ha embarcado en una tarea tan ambiciosa. Sin embargo, es claro que los desafíos relacionados con la pobreza y la degradación ambiental no nos dejan otra alternativa.

Está claro que para poder cumplir con las metas a las que la comunidad internacional se va a comprometer este año, deberán otorgarse responsabilidades claras y directas a los diversos sectores del desarrollo nacional de modo que se comprometan e impliquen en la implementación a través de sus mandatos y metas sectoriales.

Sin embargo, también va a ser necesario abandonar los silos en los que trabajamos ahora (desarrollo social, desarrollo económico, sostenibilidad ambiental y gobernabilidad democrática) para integrar las diferentes metas y lograr sinergias en el avance en materia de desarrollo sostenible.

De esta manera, será posible avanzar de manera homogénea, gestionando las complementariedades entre los diferentes ODS y evitando consecuencias inesperadas como que las ganancias en un sector se hagan a expensas de otros, por ejemplo, deteriorando la base de capital natural.

---

<sup>5</sup> El documento hizo un llamado para que los ODS:

- **Tengan valor agregado:** al promover una agenda coherente, transformacional y ambiciosa.
- **Unan desarrollo y medio ambiente:** al estar basados en la Agenda 21, el Plan de Acción de Johannesburgo y los Principios de Río.
- **Sean universales:** al ser aplicables a todos los países, aunque teniendo en cuenta diferentes realidades, capacidades y responsabilidades.
- **Construyan y contribuyan a los compromisos ya hechos:** que tengan en cuenta los acuerdos internacionales para no solo no retrasar los compromisos existentes sino ampliar su nivel.
- **Sean simples y fáciles de comunicar.**

Este enfoque integrado aplicado a la planificación del desarrollo se basa en el concepto de interdisciplinariedad. Involucra, por tanto, a diversos sectores y requiere para su coordinación de un fuerte compromiso político de los tomadores de decisiones, la sociedad civil y el sector privado.

La consideración de diferentes perspectivas sobre la multicausalidad de los desafíos del desarrollo y de la interdisciplinariedad de las soluciones es fundamental para lograr, por ejemplo, que las inversiones en bienes y servicios ambientales apoyen el logro de beneficios sociales y económicos.

Es en este contexto que, durante la segunda sesión del taller, los participantes identificaron, en grupo de trabajo, temas clave para que Costa Rica avance de manera concreta en un desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo. Las propuestas desarrolladas debían analizar cómo asegurar un equilibrio entre lo económico, social y ambiental y que no se avance en una dimensión a expensas de las otras y, además, intentar considerar sinergias para el avance en más de un Objetivo de Desarrollo Sostenible.

### **1. Programa *Tejiendo Desarrollo*, de la lucha contra la pobreza y la desigualdad a la sostenibilidad ambiental**

El Programa es liderado por la Presidencia de la República, a través del Despacho de la Primera Dama, en el marco de la Red de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana. Con él se busca contribuir, a través de la articulación interinstitucional y la participación ciudadana, a impulsar agendas nacionales y territoriales, bajo un modelo de desarrollo sostenible y equitativo.

El programa ha priorizado inicialmente 11 territorios compuestos por 33 cantones y sus distritos, los cuales abarcan alrededor del 44% del territorio nacional, que han sido escogidos utilizando criterios de desigualdad y brechas socioeconómicas así como condiciones de gobernanza. La propuesta conceptual, metodológica y operativa se centra en la planificación del desarrollo humano territorial, que dirija las estrategias sociales, la reactivación económica, el combate contra la pobreza, la participación en la toma de decisiones y la articulación institucional.

Los resultados esperados del Programa se centran en los tres pilares del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018: (1) impulsar el crecimiento económico y generar empleo de calidad; (2) reducir la pobreza y la desigualdad; y (3) potenciar un Gobierno más abierto, transparente, eficiente, en lucha frontal contra la corrupción. Se considera, por tanto, que el Programa puede incidir en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible pero, para ello, es necesario fortalecer la dimensión ambiental en su enfoque y en las propuestas de acción.



## 2. Turismo rural comunitario para el desarrollo local sostenible

El turismo rural comunitario nació como una alternativa de desarrollo económico local definida como “experiencias turísticas planificadas e integradas sosteniblemente al medio rural y desarrolladas por los pobladores locales organizados para beneficio de la comunidad”. Se ha ido constituyendo en una alternativa sostenible porque aprovecha el patrimonio natural y cultural de las comunidades rurales, para construir capital social y generar beneficios económicos, sociales y ambientales.

En esta actividad se encuentran organizaciones de base comunal, cooperativas y pequeñas y medianas empresas. Existe un aproximado de 70 iniciativas de turismo rural comunitario, de cuya actividad se benefician casi 1.500 personas por año. Por su parte, la Cámara Nacional de Turismo Rural Comunitario (CANTURURAL) es el órgano representativo de los intereses del sector y busca generar capacidades para el desarrollo integral de las comunidades, a través de la incidencia de políticas públicas y las alianzas público-privadas.

La actividad fue declarada de interés público y prioritario y cuenta con una Ley de Fomento al Turismo Rural Comunitario, que brinda incentivos turísticos, ayudando a mejorar el desarrollo humano y empoderar a las comunidades, especialmente a las mujeres.

Ello ha construido un enfoque particular de las comunidades no solo sobre el turismo como alternativa económica sino sobre su propio desarrollo en general, respondiendo a una visión holística y de largo plazo. Sin embargo, para poder constituir una alternativa real de desarrollo sostenible e incluyente a nivel nacional, debe avanzarse en la formalización del turismo rural comunitario y en su integración en las agendas políticas y los presupuestos institucionales en el ámbito local y nacional. Para ello, es necesario:

- Articular esfuerzos institucionales y del sector privado para definir una estrategia conjunta de turismo rural comunitario con perspectiva de género que se integre en los esfuerzos de desarrollo rural sostenible.
- Fortalecer las estrategias de mercadeo y comercialización de los productos, especialmente con servicios turísticos de alta calidad, la creación de productos innovadores y la negociación comercial con intermediarios, como los tour operadores.
- Formalizar el compromiso ambiental del turismo rural comunitario, regulando el impacto de sus propias operaciones y visibilizando las buenas prácticas en materia de conservación.
- Fortalecer la capacidad empresarial, especialmente para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas turísticas, y la gestión organizativa en el ámbito local.

### 3. Educación para la transformación

Los participantes identificaron la educación como un eje clave del desarrollo sostenible y del logro de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (a pesar de un énfasis en el ODS 4). Por tanto, sería necesario definir e implementar una estrategia nacional educativa que promueva cambios de hábitos y permita avanzar en la transformación hacia la sostenibilidad.

De este modo, se delineó una “propuesta educativa integral para el desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo”. Esta propuesta debe incluir educación formal y no formal dado que la divulgación de información y la sensibilización de la ciudadanía en general, y grupos clave como la prensa y el sector privado, es fundamental para generar cambios de actitud hacia un manejo de los recursos y un consumo más responsables.

Además, debe considerar las brechas de acceso y calidad educativa entre zonas urbanas y rurales así como las limitadas capacidades existentes en el sector a nivel local para tener un enfoque de inclusión social.

Esta estrategia debe reforzarse con información y contenidos estratégicos provenientes de las distintas instituciones del Estado y debe tener un contenido práctico que fomente una nueva cultura ambiental y acciones por el cambio. Es decir, un proceso de desaprender para aprender.



Fuente: tomado de la mesa de trabajo

### 4. Vivienda sostenible de protección social

Uno de los temas clave considerados en el taller, que apoyaría avanzar en el logro de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es la vivienda sostenible de protección social. Costa Rica no es ajena al movimiento del sector de la construcción para contribuir al desarrollo sostenible. De hecho, está en elaboración un código de construcción sostenible para definir estándares que promuevan buenas prácticas ambientales en la construcción desde los materiales a utilizar al diseño y las medidas para ahorro del consumo de agua y energía. También se instauró el Consejo de Construcción Verde en Costa Rica (GBC-CR), que es una plataforma para unificar esfuerzos en esta materia.

Sin embargo, no solo es necesario formalizar vínculos claros entre las edificaciones y la sostenibilidad ambiental. La vivienda es una necesidad básica que debe ser accesible para todos. Por eso, existe la posibilidad de añadir una nueva dimensión a esta estrategia vinculándola a las inversiones en vivienda de protección social, en la medida en que ésta sea barata, adecuada y accesible. De este modo, se podría incidir en varios de los temas propuestos en la Agenda post-2015:

- ✓ ODS 11: Ciudades (vivienda)
- ✓ ODS 7: Energía (servicios universales, eficiencia energética)
- ✓ ODS 1: Pobreza (servicios básicos)
- ✓ ODS 10: Desigualdad (en los países)
- ✓ ODS 13: Cambio climático (mitigación)

Una iniciativa de este tipo debería vincular a actores institucionales, privados y contar con la asistencia técnica de universidades y colegios profesionales. Por otra parte, se identificó la necesidad de promover financiamiento en condiciones favorables para que la vivienda verde sea accesible a sectores en condición de vulnerabilidad y a la clase media en general, impulsando instrumentos crediticios apropiados, que prioricen alternativas amigables con el medio ambiente, así como ideas innovadoras y factibles que sean referentes en materia de edificación sostenible.

## 5. Asentamientos humanos y ordenamiento territorial

Un posible eje para promover el desarrollo sostenible tiene que ver con el potencial de integración de las dimensiones sociales, ambientales y económicas a través de la planificación sostenible de las ciudades. Se considera que éste es un aspecto estratégico para que el desarrollo del país se base en un equilibrio entre asentamientos humanos socialmente incluyentes, la gestión integral de los recursos naturales y el desarrollo económico en el territorio. Ello refuerza la visión para recuperar las ciudades como espacios útiles a la ciudadanía y con una contribución clara a la resiliencia del país.

De este modo, se propuso el rescate de las ciudades y los espacios urbanos, en general, con una política de Estado y no proyectos aislados. A través de la planificación de los espacios urbanos integrando metas ambientales, sociales y económicas puede avanzarse a la vez en la mejora de la calidad de vida y habitabilidad de las ciudades, el fortalecimiento de la

Una estrategia de este tipo podría impactar en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ✓ ODS 11: Ciudades
- ✓ ODS 1: Pobreza
- ✓ ODS 5: Género
- ✓ ODS 3: Salud
- ✓ ODS 9: Infraestructura
- ✓ ODS 13: Cambio Climático
- ✓ ODS 16: Paz y Justicia

Fuente: tomado de la mesa de trabajo

competitividad territorial y la inclusión social. La base para tener ciudades más resilientes está en una combinación del acceso a servicios (movilidad, agua, energía, educación, salud, vivienda, etc.) y empleo decente, una agenda verde integral (gestión de residuos y aguas residuales, eficiencia energética, disminución de la contaminación, espacios verdes, entre otros) y la reducción de riesgos a través de la reubicación de población en condiciones de vulnerabilidad.

Costa Rica ya cuenta con el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, como un instrumento para avanzar en la planificación de las ciudades. En este mismo sentido, la Política Nacional de Ordenamiento Territorial promueve una mejor calidad del hábitat, la protección y el manejo ambiental y la competitividad territorial. Una oportunidad clara es actuar sobre la Gran Área Metropolitana ya que su patrón de ocupación presenta grandes oportunidades para lograr un desarrollo eficiente, inclusivo, bajo en emisiones y más competitivo.

## **6. Transporte sostenible para el Gran Área Metropolitana de San José**

Este sector constituye un área estratégica y prioritaria para lograr mejorar la movilidad en el Gran Área Metropolitana (GAM), donde existen no solo problemas de congestión de tráfico sino también de contaminación atmosférica. Existe un Plan de Acción en el marco de la Estrategia Nacional de Cambio Climático que debería ser fortalecido ya que un enfoque integrado, aplicado a este tema, permitiría un modelo de movilidad más eficiente, inclusivo y sostenible a través de:

- Priorizar en la planificación el transporte público para acceder a servicios e instituciones con la menor cantidad de viajes en un tiempo y con un costo razonable.
- Dimensionar la infraestructura y los servicios de transporte de acuerdo a las necesidades de las personas. No solo se trata de ampliar la infraestructura vial sino de ofrecer una solución incluyente al tema de movilidad urbana.
- Fomentar una cultura ciudadana del transporte público.
- Utilizar medios de transporte, tecnologías y combustibles que contribuyan a la sostenibilidad ambiental incorporando criterios ambientales y sociales en la construcción de infraestructura y en la priorización de alternativas de movilidad.

Los beneficios para el desarrollo sostenible aplican a los ODS relacionados con:

- ✓ ODS 3: Salud (por las implicaciones en calidad del aire, estrés y contaminación auditiva).
- ✓ ODS 7: Energía (medidas para una mayor eficiencia energética y la sustitución de combustible por energías más limpias).
- ✓ ODS 11: Ciudades sostenibles (especialmente la meta de transporte).
- ✓ ODS 9: Infraestructura (tecnologías limpias).
- ✓ ODS 1: Lucha contra la pobreza (servicios básicos a costo razonable).
- ✓ ODS 4: Educación en desarrollo sostenible (mejora de la convivencia y el uso de los espacios públicos).

## 7. Gestión integral de la cuenca del río Tárcoles

Esta propuesta se basa en un enfoque territorial para el desarrollo sostenible sustentado en que, a través de la gestión integral de cuencas, se promueva un enfoque integrado en la planificación. Se considera que el medio ambiente, y en este caso la prevención de la contaminación de la cuenca, es un tema de unión a nivel local que puede sentar las bases para un desarrollo regional integral.

Actualmente se desarrolla una experiencia piloto en la cuenca del río Tárcoles que involucra a 40 municipios/cantones bajo este concepto de planificación integral. Se espera que los aprendizajes generados puedan extrapolarse al resto del país. La prioridad sobre esta cuenca se justifica porque concentra una parte importante de la población y las principales actividades productivas del país. La preocupación por la contaminación de la cuenca se identifica como una oportunidad para unir a actores diversos en la promoción de un modelo económico y social sostenible ambientalmente.

La gestión integrada de la cuenca del río Tárcoles puede impactar en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ✓ ODS 6: Agua y saneamiento
- ✓ ODS 12: Consumo y producción sostenible
- ✓ ODS 11: Ciudades
- ✓ ODS 15: Biodiversidad y ecosistemas
- ✓ ODS 2: Agricultura sostenible

Fuente: tomado de la mesa de trabajo

Esto ha hecho que el Estado, y particularmente el MINAE, se abogue liderar la definición de un conjunto de políticas integrales. De este modo, se está en proceso de elaborar una Estrategia Ambiental y una Estrategia de Gestión Integrada de Recursos Hídricos que buscan ser una visión de largo plazo, que se integre efectivamente las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y las acciones de los planes sectoriales a nivel de la gestión de la cuenca.

Algunos de los retos a enfrentar son:

- Facilitar una participación ordenada y representativa de los distintos actores involucrados a través de comisiones de planificación.
- Involucrar activamente a las municipalidades en el proceso de planificación e implementación así como transferir recursos económicos para mejorar la gestión de residuos.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación vigente y establecer incentivos y mecanismos voluntarios para una producción más limpia por parte del sector privado.
- Lograr acuerdos concretos y la integración de esfuerzos de las diferentes instituciones implicadas. Por ejemplo, lograr la cooperación entre el MINAE y el Ministerio de Salud para que el sistema de permisos y cánones de vertido sea técnicamente robusto y viable para los usuarios.
- Fortalecer los Planes de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)

- Complementar el proceso con estrategias de educación ambiental.
- Incorporar la planificación de las cuencas en los esquemas de corredores biológicos.

## 8. Desarrollo de la terminal portuaria en Moín y la ampliación de la Ruta 32

El tema de la infraestructura ha sido uno de los que muestra mayor rezago el país, afectando la calidad de vida de los costarricenses y elevando los costos de transporte de personas, de bienes y de servicios. Por ello, el Gobierno le ha dado una gran prioridad a financiar y agilizar los trámites para el inicio de diversas obras de infraestructura en Costa Rica.

En el taller se hizo un interesante análisis sobre los avances en las propuestas de las obras de construcción de la terminal portuaria de Moín<sup>6</sup> y la ampliación de la Ruta 32<sup>7</sup>. Ambos proyectos presentan retos importantes para avanzar, pues existen cuestionamientos no solo sobre el financiamiento de las obras sino sobre sus beneficios reales a nivel social y económico y su viabilidad ambiental.

Además, se considera que ambas obras pueden tener implicaciones importantes para avanzar en el logro varios Objetivos de Desarrollo Sostenible pero también que, de la manera que se han planificado, producirán impactos negativos importantes.

Impacto positivo	Impacto nulo	Impacto negativo
ODS 1: Pobreza	ODS 2: Hambre, Nutrición y agricultura sostenible	ODS 6: Agua y saneamiento
ODS 8: Crecimiento económico y empleo	ODS 3: Salud	ODS 7: Energía
ODS 9: Infraestructura e industrialización	ODS 4: Educación	ODS 13: Cambio climático
ODS 11: Ciudades	ODS 5: Género y mujeres	ODS 14: Océanos y mares
ODS 16: Paz y Justicia		ODS 15: Biodiversidad y ecosistemas

Fuente: Tomado de la mesa de trabajo

Para fortalecer que un enfoque compartimentalizado produzca efectos negativos para el desarrollo sostenible, se propuso mejorar los canales de comunicación, propiciar espacios de diálogo y activar mecanismos intersectoriales ya establecido.

<sup>6</sup> El Complejo Portuario de la provincia de Limón, tiene una posición geográfica estratégica en las rutas comerciales del mundo. Como parte de las políticas de modernización del Estado y las perspectivas de crecimiento de la economía de Costa Rica, destaca la mejora de la infraestructura portuaria para responder a las expectativas de crecimiento del tráfico, a mayores buques de contenedores y a los requisitos más estrictos de la gestión de la cadena de suministro. En este contexto, la compañía APM Terminals ganó en 2011 una concesión por 33 años del gobierno de Costa Rica para diseñar, construir, financiar y operar una nueva terminal para contenedores en la ciudad de Moín. Éste es el mayor proyecto de infraestructura de la historia del país, y con él se pretende apoyar la economía nacional y, específicamente, a la creciente industria de las exportaciones agrícolas y al sector manufacturero.

<sup>7</sup> El proyecto contempla el ensanchamiento y modernización de la Ruta 32 en Costa Rica, que conecta las provincias de Limón y San José, más específicamente un tramo de 107km entre el distrito de Guápiles y la ciudad portuaria de Limón.

Por eso se propuso la creación de una unidad de planificación con las siguientes características:

- Interministerial.
- Con peso político y técnico.
- Que propicie la consulta ciudadana y la participación de la sociedad civil.
- Vinculante en sus propuestas.
- Con capacidad fiscalizadora para dar seguimiento a las decisiones.

## **9. Energía: motor del desarrollo sostenible**

Costa Rica busca cambiar su matriz energética, disminuyendo el consumo de derivados de petróleo, a través del impulso a fuentes alternativas especialmente para el sector transporte. La generación de electricidad en el país es mayormente de fuentes renovables, sin embargo la matriz energética ofrece oportunidades de mayor sostenibilidad.

Una política energética enfocada al desarrollo sostenible no solo debe asegurar que la energía eléctrica está disponible sin interrupciones, sino también debe considerar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la reducción de importaciones de hidrocarburos y la utilización de fuentes renovables existentes en el país. Adicionalmente, el acceso a la energía para todos los sectores sociales permitirá no solo una mejora en la calidad de vida de las familias sino también un mayor acceso a servicios sociales básicos (como educación y salud) y a actividades productivas que generen empleo.

Se debe promover el uso eficiente de la energía además de la innovación en fuentes de energía, como, por ejemplo, utilizando desechos de productos como la piña, el café, la caña, el banano, el estiércol vacuno, entre otros, para generar biocombustibles.

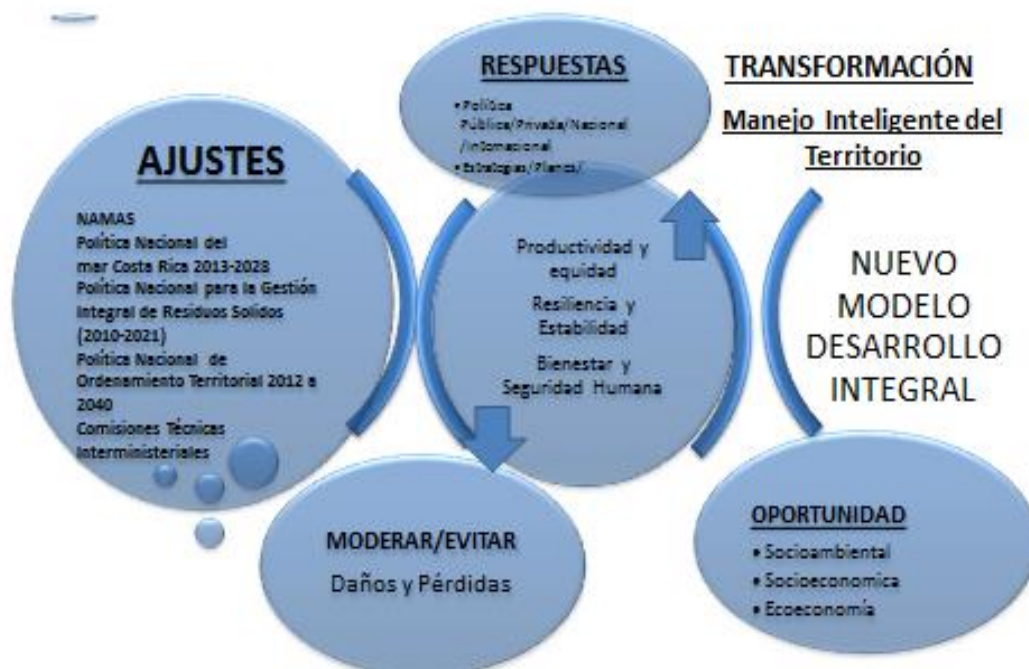
No obstante el tránsito desde una matriz energética afianzada en el consumo de hidrocarburos a una basada en energía sostenible y con fuentes limpias, requiere de transformaciones estructurales en el aparato productivo y en el ordenamiento territorial del país, y de una planificación integrada con sectores y usuarios.

Los beneficios para el desarrollo sostenible aplican a los ODS relacionados con:

- ✓ ODS 7: Energía (servicios universales, eficiencia energética y sustitución de combustible por energías más limpias).
- ✓ ODS 9: Infraestructura (tecnologías limpias).
- ✓ ODS 13: Cambio climático (mitigación).
- ✓ ODS 1: Lucha contra la pobreza (servicios básicos y generación de ingresos).

## V. CONCLUSIONES: EL ENFOQUE INTEGRADO EN LA PLANIFICACIÓN PARA CONTINUAR AVANZANDO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- i. Va a ser necesario un alto grado de compromiso político para asumir el reto de implementar la Agenda post-2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional.
- ii. Además, es necesaria la convergencia de todos los sectores para poder definir avances y lograrlos en el mediano y largo plazo.
- iii. Por eso, es importante definir mecanismos de diálogo intersectorial y a nivel local donde se definan prioridades de política pública, se asignen recursos a su implementación y se dé seguimiento a su avance de modo que se puedan también identificar cuellos de botella con tiempo y hacer reajustes en caso necesario. Esto permitirá una mayor coherencia de las políticas públicas a nivel macro y cuando aterrizan en el nivel local.
- iv. Costa Rica está ya en un proceso de ajuste, con un compromiso claro por evitar una visión parcial y fragmentada del desarrollo y por priorizar la sostenibilidad ambiental. Ello lo está fomentando con instrumentos que facilitan la acción gubernamental intersectorial y la participación ciudadana. En este sentido, ya se han obtenido resultados concretos en materia de planificación de políticas y estrategias de desarrollo.





- v. La institucionalización de los ODS en las estructuras de gobernabilidad es necesaria para asegurar la coherencia política y la apropiación nacional. Se puede comenzar sobre la base que deja el proceso de los ODM y la implementación de los convenios multilaterales ambientales pero, a la vez, es necesario consolidar el esquema de planificación por “sectores estratégicos” para coordinar la implementación, seguimiento y evaluación de las políticas.
- vi. Un primer paso es alinear la Agenda post-2015, los ODS y las metas propuestas con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Para ello, es necesario adoptar una gestión basada en resultados e incorporar los compromisos internacionales en políticas públicas, programas y estrategias nacionales con impacto real.
- vii. Un segundo paso consistirá en identificar objetivos comunes y prioritarios. Es necesario avanzar en la definición de objetivos, metas e indicadores que combinen elementos sociales, económicos, ambientales y de gobernabilidad para asegurar el avance balanceado, irreversible y sostenido en las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible así como la generación de sinergias entre ellas.
- viii. Para ello, es necesario un esfuerzo sistemático de diálogo y concertación así como buscar incentivos para un trabajo conjunto intersectorial encaminado a cambiar la senda de desarrollo hacia la sostenibilidad. En el taller se identificaron diversos puntos de entrada como:
  - a. El ajuste de políticas y programas existentes para fortalecer la incorporación de todas las dimensiones del desarrollo sostenible (por ejemplo, el caso de Tejiendo Desarrollo, el turismo rural sostenible o el plan de movilidad del Gran Área Metropolitana).
  - b. La identificación de un problema multidimensional y multisectorial como base para la formulación de una política integral (como fue el caso de la Política del Mar o la de Residuos Sólidos).
  - c. Desarrollar un enfoque territorial que permita la coherencia de políticas a nivel local (como por ejemplo, los planes de ordenamiento territorial, la gestión integrada de cuencas o las estrategias de ciudades sostenibles).
  - d. La intervención en temas centrales del desarrollo del país que, con el concierto de todos los sectores y actores, puedan lograr un cambio sustancial en materia de desarrollo sostenible (este es el caso del sector energético, el de vivienda sostenible o el de construcción de grandes infraestructuras).
- ix. Posteriormente, será necesario incorporar los objetivos nacionales acordados en los Planes Operativos Anuales para asegurar su implementación. Las instituciones deben estar preparadas para revisar los planes de trabajo, aprovechar oportunidades emergentes del trabajo conjunto, monitorear los

avances y sistematizar y replicar buenas prácticas. Un papel clave jugarán en este sentido los gobiernos locales que deben ser fortalecidos con capacidades técnicas y recursos financieros.

- x. Además, conlleva la necesidad de fortalecer la coherencia y la coordinación entre las instituciones, las políticas y los procesos, que reduzcan la duplicación de esfuerzos, para contribuir de manera ordenada a cerrar las brechas en la planificación e implementación de un desarrollo sostenible.
- xi. En materia de sostenibilidad ambiental, es necesario pasar de la incorporación de criterios ambientales a la integración. Es decir, no solo mitigar los impactos ambientales del desarrollo socio-económico, sino utilizar las inversiones en el capital natural y social para impulsar el crecimiento económico. Además de definir sinergias entre las metas de los distintos sectores.
- xii. Los mecanismos participativos, el diálogo social y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de internet deben incorporarse en los medios de implementación. De hecho, la participación requiere de una actitud proactiva y constructiva que reconoce en la diferencia una oportunidad para construir una agenda compartida mediante el diálogo, la tolerancia y el interés por aprender en el proceso.
- xiii. Además, se requiere de una estrategia comunicativa, de educación y de acceso a la información para llevar a cabo una transformación cultural, que permita que la sociedad en general adopte patrones de consumo y producción más sostenibles y tome decisiones más responsables en esta materia.
- xiv. Por último, la generación de alianzas y el trabajo articulado de todos los actores del desarrollo es fundamental para la implementación de la Agenda post-2015 (universidades, sociedad civil, sector privado, cooperación internacional, etc.). En concreto, para una vinculación más efectiva del sector privado, el Estado tiene un papel fundamental para fomentar y regular la inversión privada en áreas prioritarias que combinen el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la generación de empleo e ingresos. Por ejemplo, a través del turismo comunitario, el desarrollo de NAMA, la construcción de infraestructura, la inversión en servicios sociales básicos, y la agricultura sostenible, entre otros.